

Santiago, 12 de diciembre de 2023

Inscripción Registro de Valores N° 938

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica Distribución de Dividendos Provisorios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, informo a ustedes como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., que en sesión de Directorio celebrado el día 12 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$2.352.941,176471 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio actualmente en curso, el cual será pagado antes del día 31 de diciembre de 2023, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata de las acciones que sean titulares a esa fecha.

Saluda atentamente,



DS/CE/HP/gr
c.c.: Archivo
Incl.:



SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Diego Savino
Gerente General